

**ACTA DE LA SESIÓN 356
22 DE FEBRERO DE 2013.
12:00 HORAS
SALA DEL CONSEJO ACADÉMICO**

**PRESIDENTE: DR. JAVIER VELÁZQUEZ MOCTEZUMA
SECRETARIO: DR. OSCAR COMAS RODRÍGUEZ**

La Sesión inició a las 12:15 horas y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico leyó los siguientes:

Informes Previos.

Con base en el artículo 14 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, Director de la División de Ciencias Básicas e ingeniería, designó al Dr. Juan José Ambriz García, Secretario Académico de esa División, para que lo sustituya en la Sesión número 356.

Con fecha 15 de febrero de 2013, la M. en E. Rosa Obdulia González Robles, presentó su renuncia como representante propietaria del personal académico del Departamento de Matemáticas ante el Consejo Académico. En consecuencia, se informó al Dr. Alberto Castillo Morales, suplente de esa representación, que a partir del 13 de febrero del presente año, era el representante ante el Consejo Académico, por lo que restaba del periodo 2011-2013.

Con fecha 14 de febrero de 2013, la Mtra. Elisa Alicia González del Valle Campoamor, presentó su renuncia como representante propietaria del personal académico del Departamento de Economía ante el Consejo Académico. En consecuencia, se informó a la Dra. Gabriela Correa López, suplente de esa representación, que a partir del 13 de febrero del presente año, era la representante ante el Consejo Académico, por lo que restaba del periodo 2011-2013.

1. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 37 miembros.

Los miembros ausentes fueron: el *Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, el Dr. Eduardo Salvador Pérez Cisneros, el *Dr. Fernando Rivera Cabrera, la Dra. Ana R. Regina Domenella Amadio, la Srita. Ma. De los Ángeles Pérez Rojo, el Sr. Oscar Rivera Rico, la Srita. Melisa Yetlanezi Armena Gómez, el Sr. Tulio César Valderrama Espino y el M.C. Víctor Manuel Bañales Montes.

*Se registran a las personas que suplieron en la Sesión a los miembros del Consejo Académico: el Dr. Juan José Ambriz García y la Dra. Irma Jiménez Morales, respectivamente.

2. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo sometió a consideración del órgano colegiado el Orden del Día, al no haber observaciones, se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación.

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ratificación, en su caso, de los titulares y suplentes designados por el Rector de la Unidad para formar parte de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales para el periodo 2012-2014, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 356.1

Se **aprobó** el **Orden del Día**, en los términos presentados.

4. **Ratificación, en su caso, de los titulares y suplentes designados por el Rector de la Unidad para formar parte de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales para el periodo 2012-2014, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

El Presidente del Consejo Académico mencionó que con fundamento en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, correspondía al Consejo Académico ratificar a los miembros titulares y suplentes designados

para el período 2012-2014, por lo que se habían enviado los currículum vitae de los candidatos. Informó que esta designación se realiza con fundamento en lo señalado en el artículo 66 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y se lleva a cabo seis meses después de que fueron ratificados los miembros electos. Asimismo, recordó que se deberán designar a dos miembros titulares y un suplente por cada una de las comisiones dictaminadoras divisionales.

A continuación, el Presidente del Consejo Académico recordó que para que los miembros fueran ratificados requerían de la mayoría de los votos de los miembros presentes y sugirió que la votación fuera económica y en bloque, únicamente expresando su voto levantando la mano. No habiendo objeción, ni comentarios al respecto, se realizó la votación ratificándose por unanimidad a los siguientes miembros.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Titulares designados:

1. Dr. Julio César García Corte
Departamento de Matemáticas
2. Dr. Gabriel López Garza
Departamento de Matemáticas

Suplente designado:

1. Dr. Marco Antonio Maceda Santamaría
Departamento de Física

División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Titulares designados:

1. Dra. Ma. Del Rosario Tarragó Castellanos
Departamento de Biología de la Reproducción
2. Dra. Edith Cortés Barberena
Departamento de Ciencias de la Salud

Suplente designado:

1. M. en C. Aniceto Casimiro Mendoza Ruiz
Departamento de Biología

División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Titulares designados:

1. Dr. José Manuel Escalante Lara
Departamento de Antropología
2. Dra. Hortensia Moreno Macías
Departamento de Economía

Suplente designado:

1. Dr. Antonio Luis Murga Frassinetti
Departamento de Sociología

Sin más comentarios se dio por concluida la Sesión número 356 del Consejo Académico.

ACUERDO 356.2

Se ratificó a los **miembros titulares y suplentes designados** por el Rector de la Unidad, para formar parte de las **Comisiones Dictaminadoras Divisionales para el período 2012-2014.**

Sin más asuntos por tratar se dio por terminada la Sesión 356, siendo las 12:25 horas del 22 de febrero de 2013, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

DR. JAVIER VELÁZQUEZ MOCTEZUMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO

DR. OSCAR COMAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO